



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/BW-0032/09/25

Oficio No. SGPA-UARN/1209/COAH/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 10 de septiembre de 2025

EJIDO PUNTA DE SANTO DOMINGO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 05 de septiembre de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 12 de Abril de 2024, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro COAH, Tipo NI, Volumen 20, Número 21, Año 24**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Ejido Punta de Santo Domingo, N-05-035-DOM-001/24**, en el Municipio de Viesca autorizado mediante Oficio Número **SGPA-UARN/0473/COAH/2024**; para el aprovechamiento de:

| Producto (s) | Nombre científico | Nombre común |
|--|----------------------------------|--------------|
| Cepas (partes vegetativas de candelilla) | <i>Euphorbia antisiphylitica</i> | Candelilla |
| Cera | <i>Euphorbia antisiphylitica</i> | Candelilla |
| Hojas | <i>Lippia graveolens</i> | Oregano |

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Rafael Obregón Vilorio.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente
Ing. TF Estudios y Proyectos SA de CV.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales.- Presente.

JGGVYELARZP/registro

RECIBI ORIGINAL

FIRMA: [Handwritten Signature] EMPRESA: TESTIGOS Y

FECHA: 15/09/2025 NOMBRE: Lois Miguel

HORA: 1:37 CARGO: Asesor forestal



2025
Año de
La Mujer
Indígena

